

Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 27 de mayo de 2020, siendo las 11:00 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, con representantes de Melón S.A., a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-022-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Melón S.A.:
Felipe López, representante de Melón S.A.
Catalina Palma, asesor externo.
Juan Eduardo Johnson, asesor externo.

- Por parte de la SMA:
Fernanda Plaza
Paulina Abarca
Dánisa Estay



Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente